



**AUMENTAN 46% SALARIOS A POLICÍAS DE COAHUILA**  
 >MI CIUDAD 4



**EL BAILE DE LOS 41: MITOS Y REALIDADES DEL ESCÁNDALO**  
 >VMÁS



**ENTREVISTA CON BARACK OBAMA**  
**'TRUMP LE HA HECHO MUCHO DAÑO A EU Y A TODO EL MUNDO'**  
 >ESPECIAL 14

## ANALIZAN EXPERTOS DE EU ESCENARIOS PARA COAHUILA

# RELAJAR MEDIDAS ANTI COVID PUEDE COSTAR HASTA MIL VIDAS

Cubrebocas y distanciamiento son vitales: Universidad de Washington

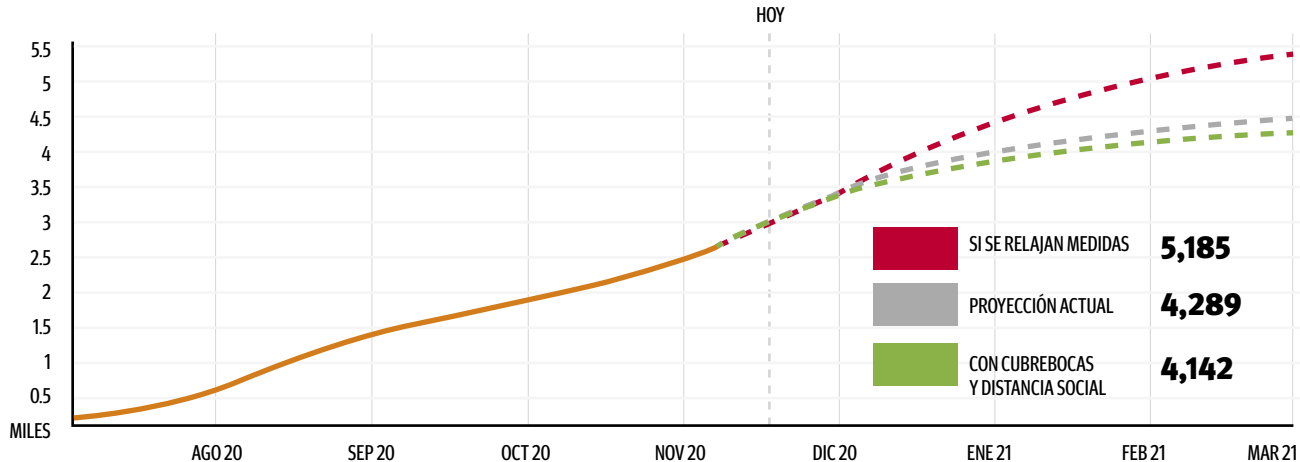
Preven que a marzo, muertes crezcan sólo 30% de seguir recomendaciones

Pero si no se respetan protocolos, esta alza podría ser de hasta 78%

NAZUL ARAMAYO

### LOS MESES POR VENIR ANTE PANDEMIA

Esta es la expectativa en el rubro de decesos para Coahuila de aquí al 1 de marzo de 2021:



FUENTE: INSTITUTO DE MÉTRICAS Y EVALUACIÓN DE LA SALUD (IHME, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) DE LA UNIVERSIDAD DE WASHINGTON

El uso de cubrebocas y las medidas sanitarias contra el COVID-19 pueden salvar hasta mil vidas en Coahuila, en el lapso que va del 12 de noviembre al 1 de marzo de 2021, de acuerdo con un estudio actualizado del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington, con sede en Seattle.

El análisis proyectó que para el 1 de marzo del próximo año, la entidad sumaría 5 mil 186 defunciones por COVID-19 si las restricciones de salud, como el distanciamiento social y uso de cubrebocas generalizado, se dejaran de implementar y seguir por los ciudadanos.

Pero si la mayoría de la población utiliza cubrebocas en público y en todos los lugares, el número de decesos ascendería hasta 4 mil 143, de acuerdo con la proyección del instituto.

Para lograr la menor cifra de casos fatales, el IHME consideró necesarios el distanciamiento social y uso de cubrebocas de manera universal, es decir, por el 95 por ciento de los ciudadanos.

Otro posible escenario sería llegar a 4 mil 290 pacientes fallecidos mientras las restricciones sanitarias continúan como hasta ahora.

Es decir, los panoramas presentados por el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud consideran que si se respetan las medidas sanitarias, las muertes en los próximos 100 días se incrementarían 30 por ciento, pero de no hacerlo sería cercano al 78 por ciento.

Este estudio se realizó con datos que las autoridades sanitarias del estado han emitido, como contagios diarios, muertes y capacidad hospitalaria.

### CUBREBOCAS DISMINUYE LA CARGA VIRAL

El cubrebocas funciona y es la única herramienta con bases sólidas y científicas para disminuir los contagios, y en caso de que la persona se enferme de COVID-19, la carga viral será mucho menor; es decir, los síntomas también serán menores, en comparación a cuando el paciente no usó cubrebocas.

“Si se ha visto en esta segunda ola que ha reducido la tasa de contagios donde se usa masivamente cubrebocas, pero sobre todo lo que ha dis-

minuido son los casos con síntomas graves, eso es muy importante”, informó Lorena Rodríguez, infectóloga de la Secretaría de Salud e integrante del Comité Técnico de atención a la pandemia de COVID-19 en Coahuila.

“A lo mejor el cubrebocas no me va evitar que tenga una infección al cien por ciento, pero va a evitar una infección grave porque la cantidad de virus que voy a inhalar va a ser mucho menor, es algo que está comprobado y está pasando ahorita en la segunda ola, especialmente en Europa”, explicó Rodríguez.

## LA DEA, 'DEVASTADA' Llegan general Cienfuegos al país... y queda libre

REDACCIÓN

CDMX.- El general en retiro Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa Nacional, volvió ayer a México, se le informó que está siendo investigado por la Fiscalía General de la República... y anoche durmió en su casa.

Autoridades mexicanas notificaron a una jueza del Distrito de Nueva York, en Estados Unidos, que Cienfuegos ya había sido trasladado a México, luego de que por la mañana se había acordado desestimar los cargos por los que se le procesaban, como lo solicitó el Departamento de Estado norteamericano.

El general fue trasladado a bordo de una aeronave que lo trajo al aeropuerto de Toluca.

“El Agente del Ministerio Público de la Federación notificó al General Cienfuegos formalmente la existencia de una investigación en la que él se encuentra involucrado”, dijo a conocer la FGR.

Por su parte, medios norteamericanos como The Washington Post y The Wall Street Journal publicaron que agentes de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) se encuentran “devastados” tras esta decisión.

>P. PLANO 2/ R. NACIONAL 4



**MÁS PODER A LA UIF: PUEDE CONGELAR CUENTAS SIN ORDEN**  
 >PRIMER PLANO 2



**SIGUE POLÉMICA POR TRAZO EN PLAN ANTI INUNDACIONES**  
 >MI CIUDAD



**ES EDWARDS PRIMERA SELECCIÓN EN DRAFT**  
 >EXTREMO

**1. Oculta Consejero Jurídico de AMLO departamento en Nueva York, con valor de 1.7 mdd.**  
 >RUMBO NACIONAL 10

**2. Postergan por un mes más restricciones en puentes fronterizos entre México y EU.**  
 >RUMBO NACIONAL 4

**3. 'Truena' Messi ante presión en Barcelona: "estoy cansado de ser siempre el problema de todo".**  
 >EXTREMO

### ENTREGAN CURUL DE TERESA MERAZ A CARLOS MARTÍNEZ

## Cambia IEC pluri de Morena; impugnan ante TEPJF

JOSÉ REYES

El Instituto Electoral de Coahuila modificó la asignación de una diputación de representación proporcional al partido Morena, luego de que el Tribunal Electoral de Coahuila le ordenó el cambio tras la impugnación de un candidato.

Con este cumplimiento, se afectará la integración del Congreso del Estado en cuanto al género, pues de quedar conformado por 15 diputadas y 10 diputados, como originalmente se había

definido, la próxima legislatura quedará en 14 y 11 respectivamente.

Ayer, el órgano electoral, en sesión virtual, invalidó la constancia que se le había entregado a Teresa Meraz, como titular, y a Ofelia Montes Meza, como suplente, y, en cambio, se la otorgaron a Carlos César Martínez, como titular, a quien el IEC le había negado su registro.

Sin embargo, Meraz mantiene actualmente impugnada ante la Sala Regional del TEPJF en Monterrey, la decisión del tribunal local, para intentar cambiar la resolución.

La negativa del IEC de su registro se había dado a Martínez porque supuestamente había incumplido con presentar su separación del cargo como regidor, pues forma parte del Cabildo de Torreón, al presentar su registro en la posición 4 de la lista plurinominal de Morena.

Alejandro González, consejero electoral, explicó que la sustitución de una mujer no se hizo por otra mujer, pues la sentencia del tribunal local expresamente ordena otorgar la constancia a Martínez, al ocupar la cuarta posición en la lista de Morena.

**COVID-19 EN MÉXICO** FASE 3 **99,528** Muertos **1,015,071** Casos confirmados **0.38%** Alza diaria **2,952** COAHUILA Muertos **37,891** Casos confirmados **0.24%** Alza diaria



Adquiera la edición digital en nuestra aplicación VanguardiaHD. Disponible en



### QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO

En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

### PAPEL, LIBRE DE COVID-19

El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.



7 503005 951054